

AVISO DE EXTRAVÍO DE TÍTULOS

De conformidad a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Sociedades Anónimas se comunica que quedan sin efecto por extravío los títulos de acciones N°67 por 15.000 acciones, N°70 por 15.000 acciones y N°71 por 15.000 acciones, emitidos por la sociedad Acma S.A rol único tributario número 92.190.000-7.